

FECHA: 23/07/2021

HORA: 9:00 A.M. A 12:00M.

LUGAR: Secretaría de Educación del Distrito.

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Nathalia María Bonilla Maldonado	Subdirección De Infraestructura Cultural.	Secretaría De Cultura, Recreación Y Deporte		X	
Karen Martínez	Subdirectora Territorial Del Participación	Secretaría Distrital De Salud		X	
Ricardo Leonardo Perea Rodríguez	Coordinador Estrategias.	Instituto Distrital Para La Recreación Y El Deporte		X	
Camilo Iván Reyes Amador	Asesor Dirección Poblacional	Secretaría Distrital De Integración Social		X	
Oscar Alexander Ballén Cifuentes	Asesor Dirección General	Instituto Para La Investigación Educativa Y El Desarrollo Pedagógico	X		
Ivomne Carina Forero Bejarano	Gerente Escuela De Participación	Instituto Distrital De La Participación Y Acción Comunal - IDPAC		X	
Manuela Parejas Londoño/Marcela Benavides	Asesora De Gerencias	Canal Capital	X		
Cecilia Rincón Verdugo	Decana	Universidad Distrital	X		
Eduardo Augusto Silgado Burbano	Alcalde Local	Secretaría Distrital De Gobierno		X	
Javier Alfonso Alba Grimaldos	Alcalde Local	Secretaría Distrital De Gobierno		X	
Carlos Galán	Consejero/A	Consejo Consultivo Local		X	
Margarita Siabato Patiño	Consejero/A	Consejo Consultivo Local		X	
German Sierra	Consejero/A	Consejo Consultivo Local		X	
María Aceneth Novoa	Consejero/A	Consejo Consultivo Local		X	
Martha Brigit Padilla Camacho	Consejero/A	Consejo Consultivo Local		X	
Álvaro Andrés Piñeros Caicedo	Consejero/A	Consejo Consultivo Local		X	

Deiny Esmeralda Silva Gómez	Consejero/A	Consejo Consultivo Local		X
Édgar Arturo Quicano Ayala	Consejero/A	Consejo Consultivo Local		X
Manuel Alejandro Arévalo	Consejero/A	Consejo Consultivo Local		X
Sandra Patricia Campos	Consejero/A	Consejo Consultivo Local		X
Edison David Pérez	Consejero/A	Consejo Consultivo Local	X	
Álvaro Hernando Toquica	Consejero/A	Consejo Consultivo Local	X	
Julio Osorio	Consejero/A	Consejo Consultivo Local		X
Claudia María Martínez	Consejero/A	Consejo Consultivo Local		X
Doralice Gutiérrez Tambo	Consejero/A	Consejo Consultivo Local		X
Guiomar Conto Lara	Consejero/A	Consejo Consultivo Local		X
Alex Mauricio Ramírez	Consejero/A	Consejo Consultivo Local	X	
Flor Melania Sierra Cuellar	Consejero/A	Consejo Consultivo Local	X	
Juan Carlos Monroy Nova	Consejero/A	Consejo Consultivo Local		X
Jhon Alexander López	Consejero/A	Consejo Consultivo Local		X
Luz Dary Aristizabal	Consejero/A	Consejo Consultivo Local		X
Pedro Orduña	Consejero/A	Consejo Consultivo Local	X	
Greydy Marlen Barrera	Consejero/A	Consejo Consultivo Local		X
Ismael Rengifo	Consejero/A	Consejo Consultivo Local		X
Nery León Gómez	Consejero/A	Consejo Consultivo Local	X	
Edgar Javier Vanegas Martínez	Consejero/A	Consejo Consultivo Local		X
Miguel Ángel López	Consejero/A	Consejo Consultivo Local		X
Yurany Castellanos	Consejero/A	Consejo Consultivo Local		X
Nayibe Molina Runza	Consejero/A	Consejo Consultivo Local		X
Adriana Tibatá	Consejero/A	Mesa Distrital De Directivos Docentes Coordinadores	X	
Luis Ricardo Carvajal Reyes	Consejero/A	Mesa Distrital De Directivos Docentes Coordinadores	X	
Martha Yaneth Castillo	Consejero/A	Mesa Distrital De Rectores De Colegios Privados	X	
Daphne Geraldine Saavedra	Consejero/A	Mesa Distrital De Estudiantes		X
Esteban Alejandro Cepeda Niño	Consejero/A	Mesa Distrital De Estudiantes	X	
Ana Rita Rozo	Consejero/A	Mesa Distrital De Docentes	X	

Jonathan Stephen Jiménez Peñuela	Consejero/A	Mesa Distrital De Docentes	X		
Janeth Figueroa	Consejero/A	Mesa Distrital De Sector Productivo	X		
Hector Rodríguez	Consejero/A	Mesa Distrital De Sector Productivo	X		
Juan Pablo Suárez	Consejero/A	Mesa Distrital De Egresados		X	
Cristian Oballe	Consejero/A	Mesa Distrital De Egresados		X	
Jorge Plazas	Consejero/A	Mesa Distrital De Docentes Orientadores		X	
Juli Patricia Castiblanco	Consejero/A	Mesa Distrital De Docentes Orientadores	X		
Edward Poveda	Consejero/A	Mesa Distrital De Padres, Madres y/o Cuidadores	X		
Jhon Alejandro Colorado	Consejero/A	Mesa Distrital De Padres, Madres y/o Cuidadores	X		

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Deidamia García	Subsecretaria de Integración Institucional	Secretaría de Educación del Distrito.

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
N/A					

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Deidamia García	Subsecretaria de Integración Institucional	Secretaría de Educación del Distrito	X		
Edwin Ussa	Director de Participación y Relaciones Interinstitucionales	Secretaría de Educación del Distrito	X		
Ana Camila Barreto	Contratista	Secretaría de Educación del Distrito	X		

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Saludo-bienvenida
- 2. Verificación del quórum
- 3. Balance retorno a la presencialidad.
- 4. Retroalimentación de los consejeros al foro educativo
- 5. Varios

DESARROLLO:

1. Saludo de bienvenida

El director de Participación y Relaciones Interinstitucionales da la bienvenida a los miembros del Comité y señala la agenda a desarrollar durante la sesión.

2. Verificación del quórum

Se hace verificación y se cuenta con quórum deliberatorio.

3. Balance de retorno a la presencialidad.

Intervención del director Edwin Ussa:

El director inicia su intervención mencionando los avances del regreso a la presencialidad con respecto a la educación inicial:

- El avance debe ser estructural: priorización de proyectos e infraestructura para primera infancia al igual que la entrega de dotación y mobiliario en los colegios que hicieron apertura de prejardín y jardín en el 2021.
- Los niños y niñas son lo más importante: 87.369 niñas y niños atendidos integralmente. Incluyendo **9.787 niñas y niñas** de prejardín y jardín ubicados en UPZ deficitarias en el marco del convenio interadministrativo entre SED y SDIS y los niños y niñas **vinculados a 28 colegios rurales.**
- Cerrar la brecha artística: el acceso al arte no debe ser un privilegio. Desde el programa Nidos "arte en primera infancia" de IDARTES-SED, se han desarrollado 536 experiencias artísticas con 5.334 niñas y niños.
- La educación es intercultural: contratación de la profesional con pertenencia étnica y con aval de la Mesa Autónoma Indígena, quien estará a cargo de realizar la caracterización de niñas y niños pertenecientes a pueblos indígenas que transitan de CPI a las IED. A demás de 6 agentes educativos interculturales y 1 auxiliar pedagógico.

Con relación a la calidad educativa, se hace énfasis en los siguientes aspectos:

- Se logró la vinculación de 45 docentes en 2020 -2 y para el periodo 2021-2 se avanza con la admisión de aproximadamente 540 postulados. Los programas de formación permanente en temáticas relacionadas con profundización disciplinar, gestión escolar y socioemocional han hecho posible que más de 730 docentes y directivos docentes mejoren sus capacidades pedagógicas y propicien procesos de transformación pedagógica.
- 214 colegios con asistencia técnica en flexibilización curricular.
- 1.712 contenidos pedagógicos en el portal Red Académica.
- Se diseñó e implementó la estrategia "Aprende en casa" y "Aprende en Casa 2.0" cuyo objetivo es orientar y acompañar a la comunidad educativa en el diseño e implementación de estrategias de flexibilización escolar, transformación pedagógica y aprendizaje remoto.
- Con relación al fortalecimiento en segunda lengua, se menciona: Acompañamiento a 175 IED con currículo en segunda lengua fortalecido 449 docentes de inglés con estrategias de formación innovadoras Cursos de inglés con aliados estratégicos que beneficiarán a cerca de 14.000 estudiantes 18.000 estudiantes con procesos de aprendizaje en plataformas digitales.

En cuanto al acompañamiento socioemocional se presenta la siguiente información:

- 15.870 acompañamiento socioemocional a niñas, niños, jóvenes, docentes, directivos y familias.
- 10.462 estudiantes participaron en la caracterización de salud mental con 10 categorías de análisis.
- 547 maestros y maestras cursando el diplomado orientado a la salud mental en las instituciones educativas. (270 ya culminaron 277 en proceso)

- 3.605 acompañamientos socioemocionales en el 2021 a casos reportados en la plataforma de alertas tempranas por enfermedad respiratorio
- 9.172 personas participan de espacios para el fortalecimiento de acciones de prevención de vulneraciones y la promoción de derechos humanos, sexuales y reproductivos.
- 200 nuevos orientadores para el fortalecimiento de la educación socioemocional y la convivencia en las instituciones educativas.
- 149 jornadas pedagógicas con comunidades educativas en donde se ha presentado alguna situación critica que requiere fortalecer capacidades de afrontamiento en los miembros de las instituciones educativas.
- 1.700 personas participan de los espacios "**De regreso al cole**" en el que se habló sobre la importancia del volver a la escuela y el fortalecimiento de capacidades socioemocionales y ciudadanas.
- 215 colegios tanto públicos como privados participaron en el estudio **análisis nacional de salud y bienestar escolar.** El puntaje obtenido de Bogotá fue de 62/100 estando **14 puntos porcentuales por encima del promedio nacional.**

Con relación a los avances en la educación para las y los jóvenes, se refiere lo siguiente:

- Educación Media para el siglo XXI- Jóvenes con capacidades para transitar a la vida pos media, se acompañaron 208 colegios.
- Inmersión en Educación Superior- Estrategia Reto a la U para la reactivación económica, fomento al tránsito a educación pos media y oportunidades laborales, se beneficiaron 13.293 personas.
- Jóvenes a la U- Nuevo modelo de acceso flexible, incluyente y pertinente a Educación Superior, se beneficiaron 10.146 en 2021.
- Certificación de competencias- Jóvenes con habilidades del siglo XXI y la 4ta revolución industrial, se beneficiaron 500
 personas en 2021.
- Se puso en marcha la Agencia de Educación Superior, Ciencia y Tecnología ATENEA.
- 21 **instituciones de educación superior**, públicas y privadas de la ciudad, **aliadas** en programas de Educación Media, Reto a la U y Jóvenes a la U.
- 20 localidades en rol activo con los Fondos de Desarrollo Local para ofrecer cupos especiales para Jóvenes a la U.
- Más de 700 cursos ofertados en la estrategia de inmersión, que pueden ser homologados en cualquiera de las IES
 participantes gracias al establecimiento de alianzas interinstitucionales.
- 14 localidades con acercamiento a las comunidades de la oferta en educación superior a través del uso de la infraestructura de las IED.

Así las cosas, se han acompañado alrededor de 208 colegios y se han invertido 8.524 millones. A continuación, se presentan los avances en infraestructura y bienestar estudiantil:

- 979.030 matricula del sector oficial. La más alta en los últimos 5 años.
- 9.335.734 apoyos alimentarios entregados desde que comenzó la pandemia.
- 15.285 préstamos de equipos a docentes y estudiantes.
- 4 nuevos colegios entregados en 2020.
- 2 colegios terminados para entrega 2020.
- 17 en ejecución.
- 2 en licitación.
- 10 estudios, diseños y licencias.
- 269 sedes intervenidas.
- 379 intervenciones de mejoramiento.
- 213 intervenciones proyectadas para el segundo semestre de 2021.

Para el regreso a las instituciones educativas, se presentan los elementos para el retorno seguro a la presencialidad. En ese sentido, se menciona que desde el año 2020 se ha preparado y dispuesto todas las acciones y estrategias para tener condiciones seguras a los entornos protectores y de aprendizaje.



Así las cosas, desde la SED se han dispuesto elementos para el retorno seguro a la presencialidad, estos se relacionan a continuación:

- Visitas de diagnóstico y acompañamiento a todas las IED.
- Intervenciones de infraestructura y mejoramientos.
- Demarcaciones en las IED.
- Protocolos de bioseguridad.
- Compra de elementos de bioseguridad para las comunidades educativa de las IED.
- Articulación con Secretaría Distrital de Salud y otras entidades.
- Vacunación de directivos y directivas docentes, maestros y maestras.
- Flexibilización curricular.
- Acompañamientos SED para el derecho a la educación.
- Diálogo con la comunidad educativa.
- Dispositivos y conectividad.
- Monitoreo, seguimiento y acompañamiento.

Para finalizar la intervención, se presenta el balance de entrega de dispositivos:

Localidad	Donatón	Tabletas sistetronics	Computadores Computel	Total	79.370	1
ANTONIO NARIÑO	0	313	0	313	13.31C	,
BARRIOS UNIDOS	0	103	0	103	Diamonitivos entro	ander can constituided on al mores de
BOSA	0	4.361	0	4.361		gados con conectividad en el marco de
CHAPINERO	27	28	935	990	la estrategia Ruta	IUUK.
CIUDAD BOLÍVAR	398	20.997	1.308	22.703		
ENGATIVÁ	0	1.006	0	1.006		
FONTIBÓN	0	442	0	442		
KENNEDY	39	8.634	0	8.673	13.400 En	alistamiento para distribución a colegio
LA CANDELARIA	0	226	0	226		
LOS MÁRTIRES	269	974	0	1.243		
PUENTE ARANDA	0	547	0	547	O O A O En	cargue de contenidos y pruebas
AFAEL URIBE URIBE	0	6.589	0	6.589	u uz s	técnicas.
SAN CRISTÓBAL	0	11.611	0	11.611	100	illoas.
SANTA FE	129	539	16	684		
SUBA	0	4.057	1.058	5.115	2.870 Do	and the Owner Engage
SUMAPAZ	0	0	362	362	2.070 Do	nación Grupo Energía Bogotá
TEUSAQUILLO	0	104	0	104		
TUNJUELITO	0	2.401	0	2.401		
USAQUÉN	43	2.866	363	3.272	5.212 Do	nación CATENA
USME	152	6.949	1.524	8.625	5.212 Do	nacion CATENA
Total general	1.057	72.747	5.566	79.370		- A*
al 10 de julio de 2021.						** SECRETARÍA D

A continuación, se da la palabra a las y los consejeros de la siguiente manera:

Nery León representantes del Consejo Consultivo Local menciona la importancia de tener presente el contexto actual y la realidad en los territorios frente al retorno. La Resolución 777 se contradice con los lineamientos que se presentaron al principio de la pandemia. El tema del cuidado es importante y, a partir de las directrices entregadas, parece que este tema queda de lado para la

comunidad educativa. Resalta que la educación es el pilar para el desarrollo de la humanidad y se debe trabajar en pro del acceso a este derecho.

Edison David Pérez representante del Consejo Consultivo Local menciona que se venía trabajando en una Reapertura, Gradual Progresiva y Segura, no obstante, se ha apresurado por retornar a la presencialidad sin ningún tipo de gradualidad. Menciona que este fue un golpe bastante retador y fuerte para toda la comunidad educativa la cual, ha tenido que ir adaptándose a la nueva realidad. Adicionalmente, refiere que aún existen falencias con relación al tema de conectividad y acceso a elementos tecnológicos para seguir garantizando la educación. El gremio de orientadores celebra la contratación de los 200 orientadores en el que ha venido avanzando la SED, se reitera que es importante que estas vacantes se extiendan en el tiempo y se siga avanzando en aumentar el número de orientadores contratados. De otro lado, menciona la importancia en trabajar hacia un currículo que incluya la educación socioemocional para las comunidades educativas.

Jonathan Stephen Jiménez representante de la Mesa Distrital de Docentes: menciona que el retorno a la presencialidad se ha tomado en la comunidad como una amenaza, en la cual falta trabajo para lograr las garantías de las instituciones educativas. La Resolución 777 y la circular 11 de la SED, en lo que se establece, puede estar encaminada en contra al cuidado de la comunidad en tanto que, los estudiantes y sus familias, aún no se encuentran vacunados. Ante la nueva realidad, existen varias dudas presentes en las familias con respecto al bono de alimentación escolar, ya que se ha mencionado que en el mes de agosto cambiará la modalidad. De otro lado, se ha mencionado en las instituciones educativas que las reuniones deben darse de manera presencial y por tal razón se realizará la sesión del consejo directivo en esta modalidad, así las cosas, las personas que no pueden asistir a la institución, se estarían excluyendo de los espacios.

Edward Poveda representante de la Mesa Distrital de Padres, Madres y/o Cuidadores señala que en las comunidades educativas y en los territorios se evidencia que cada uno de los colegios toma su directriz, en las que en algunos casos toman decisiones extremas en cuanto a la modalidad de la educación. Así mismo, se empiezan a encontrar falencias en los servicios que se han venido presentando como: los bonos de alimentación escolar, el transporte escolar, la garantía a la conectividad, entre otros. Existen varias circunstancias con relación al aforo que se permite en las instituciones educativas, es importante revisar este tema ya que aún nos encontramos en pico alto de contagios y en ocupación de UCI.

Esteban Cepeda representante de la mesa distrital de estudiantes refiere preocupación frente a las decisiones que se están tomando por parte de la SED e insta a mejorar la comunicación con las instituciones educativas. Además, menciona que existen estudiantes que no han vuelto de manera presencial por diferentes razones, por lo cual, se sugiere implementar diversas acciones para garantizar el derecho a la educación de estos niños, niñas y jóvenes. Refiere además la importancia de brindar claridades a la comunidad educativa ya que existen varias inquietudes con relación al consentimiento de las familias para que los estudiantes retornen a la presencialidad. Propone tener una resolución en la que se aclare la información sobre el consentimiento de padres en el retorno a la presencialidad.

Luis Ricardo Carvajal representante de la Mesa Distrital de Directivos Docentes Coordinadores expresa que como estamento de directivo docente coordinador se han sentido de alguna manera excluidos en la toma de decisiones frente al retorno a la presencialidad. La Resolución 777 del Ministerio de Salud y Protección Social tiene grandes falencias en cuanto al tema de cuidado de la comunidad, lo que considera desafortunado. Hay temas álgidos como los discursos contradictorios entre la alcaldesa, ministra y demás, ya que a la opinión pública se expone un discurso y por medio de las circulares y directrices otro. Sugiere tener en cuenta al estamento docente en la toma de decisiones, en estrategias para el reencuentro y para el regreso a la presencialidad.

Pedro Orduña representante del Consejo Consultivo Local expresa que el consejo consultivo tiene la posibilidad de hacer control social sobre los recursos que se están invirtiendo. Además, refiere que las y los docentes han realizado su trabajo y han brindado las garantías para que las y los estudiantes tengan acceso a la educación y la garantía del derecho, así las cosas, es importante que los demás estamentos también se reconozcan en esta labor. Propone crear una comisión de estadística de pandemia en las instituciones educativas, la cual sea trabajada y revisada desde el consejo para tener este control. De otro lado, menciona que para los foros locales no existen recursos ya que varios ediles de las localidades no lo dejaron contemplado.

Adriana Tibatá representante de la Mesa Distrital de Directivos Docentes Coordinadores menciona la importancia de tener la reunión con la secretaria para el mes de julio, además menciona que es relevante que se brinden los documentos de transparencia para la contratación de nuevos orientadores. Con relación al PAE existe un memorando para colegios que menciona que desde agosto se va a entregar de manera presencial en las instituciones educativas y es importante que esto se socialice, así como, los procedimientos para este ejercicio y responsabilidades de las comunidades educativas. Expresa que el proceso del retorno a la presencialidad fue bastante apresurado y sobretodo porque no se tienen claridades sobre las metodologías para este.

Martha representante de la Mesa Distrital de Rectores de Colegios Privados refiere la importancia de contar con los informes sobre la cantidad de contagios que se han presentado en las instituciones educativas. Existen fallas en la autonomía institucional ya que no se ha dado el lugar que esta tiene en las decisiones internas. Refiere la importancia de tener en cuenta la voluntariedad de las familias para el retorno a la presencialidad ya que ellos y ellas tienen la potestad de las y los estudiantes y deben velar por su cuidado. Considera importante que exista una comunicación constante con la comunidad y las personas que emiten las directrices y lineamientos ya que esto puede permitir construir en conjunto y llegar a acuerdos que se puedan cumplir.

Julie Castiblanco representante de la Mesa Distrital de Docentes Orientadores propone, desde el estamento de orientadores, que se generen fondos de solidaridad para estudiantes que han sido diagnosticados con Covid y sus familias, ya que se ha evidenciado que, en varias ocasiones, no se tienen los recursos para atender estas situaciones. De otro lado, en el retorno a la presencialidad se ha evidenciado deserción escolar, existen equipos de búsqueda activa desde la SED y resultan ser pocos ya que varios estudiantes no han asistido a las actividades académicas. Considera generar alianzas para realizar actividades pedagógicas al aire libre para fortalecer el aprovechamiento de los espacios que se tienen en las instituciones educativas. Además, recomienda hacer convenios para que los testeos se realicen en las instituciones educativas y se revisen los equipos intersectoriales que están apoyando estos procesos porque no son claros los lineamientos cuando se presenta un contagio en los colegios.

Andrés Barreiro representante de la Mesa Distrital de Administrativos pone de presente que el personal administrativo ha estado asistiendo a los colegios desde que se presentó el simulacro ha estado al frente de varios procesos ordenados por la normativa. Desde el estamento se ha tenido la voluntad y la disposición para llevar a cabo los procesos para la garantía de la educación de niñas y niños. Se evidencia que el estamento administrativo no se ha tenido en cuenta para las decisiones y directrices que tienen que ver con el retorno.

Deidamia García subsecretaria de Integración Institucional: menciona la importancia de las opiniones y reflexiones que han generado las y los representantes en el espacio. Reconoce que el proceso no ha sido fácil para ninguno de los actores de la comunidad educativa. Menciona la importancia de poder resaltar aquellas acciones que han funcionado y que pueden aportar al desarrollo del proceso a partir de intercambio de experiencias.

En el proceso se han tenido varios pasos: i) empezar a hablar del tema de la reapertura gradual, ii) criterios para establecer la preparación y alistamiento en las instituciones educativas, los cuales se construyeron a partir de la autonomía de las instituciones educativas, por lo cual refiere no estar de acuerdo con el argumento de la improvisación del proceso, iii) Reapertura, gradual, progresiva y segura, iv) atender a la resolución 777 y a la directiva 5 manteniendo algunos criterios distritales, además se han pronunciado diferentes organizaciones y entidades.

Menciona que encuentra extrañeza en los comentarios que han mencionado la falta de tiempo y de improvisación, ya que existió un proceso para el alistamiento desde el año 2020. Además, resalta que en un principio no se estaba de acuerdo con la reapertura y ahora se menciona que es mejor seguir con la reapertura. De otro lado, refiere que extraña que el Consejo no se pronuncie sobre los efectos que tiene la no presencialidad en las y los estudiantes, los efectos psicosociales, emocionales y de aprendizaje que están de por medio.

Con relación al consentimiento informado, la SED elevó una consulta al MEN sobre el consentimiento informado de las familias, ante la cual el MEN ha referido que es importante el retorno a la presencialidad, y se entiende que los padres que envían a sus hijos están brindando este consentimiento ya que puede tomarse de manera escrita u oral.

De otro lado, con el programa de alimentación escolar expresa que la directriz nacional frente a este tema es que a partir del mes de agosto se retorne a prestar el servicio de alimentación de manera presencial. Así las cosas, la SED ha aunado esfuerzos para mantener en el mes de julio el bono de alimentación escolar.

El consejo debe mirar las conclusiones que va a presentar la misión de educadores y sabiduría ciudadana.

Edwin Ussa Director de Participación y Relaciones Interinstitucionales recomienda leer el boletín de prensa 47 en donde se hace un recuento de lo que se ha venido realizando, así como, en los testeos, acciones de cierre y demás. Las inquietudes que se han presentado se pueden resolver con esta lectura.

En el marco de la circular 11 se anexa una infografía que dice los pasos a seguir ante un caso confirmado, además se brindó un decálogo que contiene los pasos para tener en cuenta en el proceso.

Para dar cierre a la sesión se aborda el último punto.

5. Varios

Desde la SED se menciona la importancia de contar con la Unidad Técnica de Apoyo del Consejo Consultivo Distrital, por ello, se presentan las funciones y conformación de la instancia, con el propósito de generar el proceso democrático de elección y conformación de la UTA.

Así las cosas, se invita a las y los consejeros a postularse como representantes a la instancia de la siguiente manera:

Dos representantes de los Consejos consultivos Locales Dos representantes de las Mesas Distritales de Política Pública Educativa.

En ese sentido, se presentan a continuación los candidatos:

CONSEJO CONSULTIVO LOCAL	MESA DISTRITAL DE POLÍTICA EDUCATIVA			
Pedro Orduña	Esteban Cepeda			
	Adriana Tibatá			
Sandra Campos	Edward Poveda			
	Jhon Colorado			

Una vez realizada la postulación, se decide por parte de las y los consejeros que la próxima sesión del CCDPE, se realice la votación y ratificación de postulación.

Con ese compromiso se da cierre a la sesión.

4. Compromisos y sugerencias del encuentro:

Realizar el proceso democrático de elección y conformación de la Unidad Técnica de Apoyo del CCDPE, la siguiente sesión.

5. Toma de decisiones: durante la primera sesión del año del CCDPE, se tomó la decisión de ratificar al señor Arquímedes Cetina como representante al Consejo Territorial de Planeación Distrital.

Fecha de	Icono	Decisión	Seguimiento
la sesión DD/MM/AAAA			
23/07/2021		Se decide darle continuidad a los diálogos, reflexión, análisis y propuestas en el espacio del consejo para el fortalecimiento de la política pública educativa. Trán nuevas sesiones con las y los nuevos as instancias para dar continuidad a los	Se realizan en las instancias a nivel local y distrital elecciones para conformar el consejo consultivo de la vigencia 2021.
23/07/2021		Por parte del Consejo se decide realizar la elección de las y los representantes de la nueva Unidad Técnica de Apoyo-UTA, la próxima sesión ordinaria.	Se agenda la tercera sesión ordinaria de la instancia y en esta se incluirá el punto de elección y conformación de la UTA.

		rá una nueva sesión ordinaria en la que se postulación y elección de representantes a	
23/07/2021		En la sesión se presenta la propuesta para llevar a cabo el foro educativo distrital, por lo cual se toma la decisión de elegir uno de los nombres propuestos para este mismo.	Se incluyen las recomendaciones y propuestas del CCDPE al foro educativo distrital.
	Síntesis: se retroal desarrollo del foro e	imenta y se generan propuestas para el educativo distrital.	

En constancia se firman,

PRESIDENTE Deidamia García

Elaboró: Camila Barreto Revisó: Edwin Alberto Ussa